



Ayuntamiento de La Algaba

Diego Manuel Agüera Piñero (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 01/08/2025
HASH: 58931b5db482b239a8f15e295e11fa3

Expediente n.º: 1010/2025

Procedimiento: Aprobación de Planeamiento de Desarrollo-APROBACIÓN DEFINITIVA DE PLANEAMIENTO DE DESARROLLO-ESTUDIO DE DETALLE REAJUSTE DE ALINEACIONES AVDA DEL ROSARIO.

DON DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA (SEVILLA)

HACE SABER: Que por EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO en sesión celebrada el pasado 28 de Julio de 2025, se ha aprobado

PRIMERO.- Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle Reajuste de Alineaciones – Avenida Rosario entre el nº 12- 14- 16- 18- 20 y 22, así como el nº 1 de la calle Severo Ochoa en su ámbito o fachada a Avd. Rosario, redactado por los arquitectos D. Juan José Román Peláez y D. Fernando Sánchez Carreto COAS 6317 y 5908 respectivamente.

SEGUNDO.- Depositar el Estudio de Detalle en el registro municipal de instrumentos de ordenación urbanística y se remitirán a la Consejería competente en materia de ordenación del territorio y urbanismo para su depósito en el correspondiente registro autonómico.

TERCERO.- Una vez aprobado definitivamente y depositado en los correspondientes registros se notificará a los interesados y se publicará el Acuerdo de aprobación definitiva, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Algaba.”

Lo que se hace público a efectos de información pública.

En La Algaba a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente
Diego Manuel Agüera Piñero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 3MNNCLD4S75LT7RXX4Q5FWRK
Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

